



Expediente n.º: 236/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 02/06/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	02/06/2025
Informe de Secretaría	03/06/2025
Bases Generales de la Convocatoria	03/06/2025
Informe-Propuesta de Secretaría	03/06/2025
Informe de Fiscalización	03/06/2025
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	03/06/2025
Anuncio Convocatoria y las Bases	03/06/2025
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	12/06/2025

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Admitir a trámite la alegación presentada por D^a. Nadia Pérez García.

Segundo. Desestimar la alegación presentada por la Sra. Pérez García, toda vez que la documentación adjunta a la reclamación no acredita estar en posesión de la titulación requerida.

Tercero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos:

- Carlos Antonio Campón Palomino ***6441**
- Paula Merino Pérez ***6155**
- María José Gutiérrez Gómez ***5568**
- Inés Pulido Fresneda ***5835**

Relación de aspirantes excluidos:

- Natalia Rosa Román ***3239** No presenta titulación requerida
- Almudena Carnerero Morato ***7295** No presenta titulación requerida
- Nadia Pérez García ***5219** No presenta titulación requerida
- Cristina Palomares Lozano ***9080** No Presenta DNI, ni titulación requerida ni plan de actividades
- José Luis Pérez González ***5655** No presenta titulación requerida





Cuarto. La realización del ejercicio tendrá lugar el día 19 de junio de 2025, a las 09:00 horas, en el Corral Concejo, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Quinto. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el ejercicio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

